

Nota de Prensa

CPDH, CELEBRA SUS XXX AÑOS.

Lunes, 30 de abril de 2007: La Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua, (CPDH), celebró esta mañana sus XXX años, en la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos de los y las nicaragüenses, durante un acto solemne en el auditorio “Roberto Terán” de la Universidad Centroamericana, (UCA).

Durante estos treinta años CPDH, hizo una reseña de su ardua labor en la defensa de los derechos humanos destacando que ha recepcionado un promedio de 30 mil denuncias. Las principales denuncias interpuestas por la ciudadanía es contra instituciones estatales como: INSS, Policía Nacional, Poder Judicial, MITRAB, SPN, Alcaldía de Managua.

Representantes de este organismo de Derechos Humanos, enfatizaron que parte de las fortalezas de esta comisión radica en la formulación de reformas y presentación de propuestas de Leyes: Ley de Inmunidad, Anteproyecto de Ley de Indultos, Ley de Carrera Judicial, y su Reglamento, Proyecto Ley del Código Penal, entre otras.

Funcionarios de la CPDH, aseguraron que seguirán trabajando en pro de los Derechos Humanos de los y las nicaragüenses, para que prevalezca un verdadero Estado de Derecho, como lo han hecho durante estas tres décadas con seis gobiernos diferentes.

El acto estuvo precedido por representantes de la CPDH, junto al Dr. Sergio García Quintero, quien realizó un análisis jurídico-social en el contexto actual de los Derechos Humanos y el Dr. Cairo Manuel López, desde una perspectiva constitucional. Ambas personalidades gozan de gran prestigio en la materia.

Divulgación y Prensa
Managua, 30 abril de 2007.